



TÉRMINOS DE REFERENCIA No. 1-2024

Consultoría de Evaluación Técnica del Proyecto “Aprendiendo en el idioma y la cultura por medio de materiales textuales y formación permanente”

1. Información General.

Proyecto “Aprendiendo en el idioma y la cultura por medio de materiales textuales y formación permanente”.

Cooperante: Tradiciones para el mañana.

Contraparte: Asociación de Centros Educativos Mayas ACEM.

Dirección: 50 Avenida C 1-01, zona 2, Mixco. Colonia Molino de las Flores I, Guatemala.

Fecha límite para postular: del 9 al 18 de septiembre de 2024.

Duración de la consultoría: Del 1 al 30 de octubre de 2024.

2. Antecedentes

La Asociación de Centros Educativos Mayas -ACEM- de Guatemala está constituida por una red de 19 Centros Educativos Mayas Comunitarias con cobertura en 8 Comunidades Lingüísticas: Kaqchikel, K'iche', Mam, Q'eqchi', Popti', Awakateka, Poqomam, Tz'utujil y una Comunidad Multilingüe en la zona de Ixcán del Departamento del Quiché'.

Cuenta con personería jurídica que le permite asumir obligaciones y atribuciones, las cuales, conllevan a cumplir responsabilidades ante organismos del Estado y con entidades internacionales para coordinar, promover y fortalecer la Educación Maya Bilingüe Intercultural.

En tal sentido, a través del Convenio de Cooperación Internacional suscrito entre la Asociación “Tradiciones para el Mañana”, con sede en Ginebra, Suiza, y la Asociación de Centros Educativos Mayas ACEM de Guatemala, acordaron establecer una relación institucional para la ejecución del proyecto “Aprendiendo en el idioma y cultura maya con materiales textuales y formación permanente”, cuya ejecución comprende el período 01 de junio de 2022 al 30 de junio de 2025.

El 30 de junio del año 2024, se finaliza el segundo año de ejecución del proyecto, por lo que se precisa realizar una evaluación técnica para sopesar el avance de los resultados de los tres componentes: 1. Formación y Capacitación, 2. Sistematización y promoción de la literatura maya y 3. Promoción y divulgación de los conocimientos mayas. Componentes que se han estado desarrollando con padres de familia, estudiantes y docentes en los centros educativos.

3. Introducción

En el marco del proyecto “Aprendiendo en el idioma y la cultura por medio de materiales textuales y formación permanente”, se ha contemplado una evaluación técnica mediante el ejercicio de una consultoría que permita percibir los logros según los propósitos y metas contemplados en los componentes, orientados al fortalecimiento, desarrollo y promoción del idioma y cultura maya.

Para el efecto, la Asociación de Centros Educativos Mayas, en coordinación con la Asociación tradiciones para el mañana, contratará Firma Evaluadora Externa Independiente o profesional particular, para realizar una evaluación técnica de los resultados del avance del proceso de ejecución y rendir un informe final a la cooperación luego de la visita de campo y la verificación de documentos de sustentación del informe.

El proyecto busca mejorar las capacidades del recurso humano en el dominio de las habilidades lingüísticas de la comunidad educativa. También promueve acciones de sensibilización particularmente con padres de familia para que enseñen a los hijos el idioma materno, la apropiación de los principios y valores desde el pensamiento de los ancestros. Asimismo, la implementación de metodologías y técnicas para la elaboración de materiales con pertinencia cultural y lingüística.

El consultor o consultora tendrá la oportunidad de un acercamiento a algunos centros educativos para recoger la percepción de los participantes en los talleres presenciales realizados.

Justificación de la Evaluación

Esta evaluación es necesaria para contar con una visión precisa sobre los resultados del avance de la ejecución del proyecto en 19 centros educativos miembros de la ACEM, de acuerdo con los objetivos y resultados del proyecto aprobado y con base al marco lógico del proyecto. Los resultados del informe técnico del consultor o consultora, llevarán a la reflexión acerca del alcance de los propósitos del proyecto y las prioridades de las partes interesadas.

4. Alcance de la Evaluación

Evaluar los resultados de los tres componentes del proyecto teniendo como referencia el marco lógico del proyecto en su versión en el idioma francés que es el documento original aprobado y su respectiva traducción en español, por el período comprendido del **01 de junio del año 2022 al 30 de junio del año 2024** en los centros educativos beneficiados con el proyecto.

- a. Componente 1. Formación y capacitación: talleres presenciales a nivel de padres de familia, estudiantes y docentes. Implementación de un diplomado en línea con 50 docentes participantes, primer grupo año 2024 y segundo grupo, también de 50 participantes, año 2025 para el fortalecimiento del desarrollo de la Educación Maya Bilingüe Intercultural en los centros educativos de ACEM.
- b. Componente 2. Sistematización y promoción de la literatura maya: directores, docentes y estudiantes de los 19 centros educativos de ACEM, se organizaron para la elaboración de literatura maya, consistente en: 100 términos ancestrales y 1 artículo de análisis en idioma maya, Asimismo, la realización de 2 festivales artísticos, para la difusión de la música y literatura maya.

- c. Componente 3. Promoción y divulgación de los conocimientos mayas, que comprende la producción de material educativo para la promoción de la ciencia y tecnología maya y la actualización de la página web de ACEM con información actualizada de los centros educativos.

5. Objetivos de la evaluación

a. Objetivo general

Evaluar los niveles de impacto, eficacia, pertinencia y resultados del proyecto "Aprendiendo en el idioma y la cultura por medio de materiales textuales y formación permanente" conforme a las metas establecidas y la naturaleza de los grupos focales inmersos en los procesos de Educación Maya Comunitaria y Educación Maya Bilingüe Intercultural de los centros educativos mayas de ACEM, desarrollado en el período del 01 junio de 2022 hasta el 30 de junio de 2024.

b. Objetivos específicos

- Efectuar 4 visitas de campo con su respectiva metodología e instrumentos de aplicación a los sujetos identificados en coordinación con el coordinador de proyecto y directores de centros educativos.
- Sistematizar la información derivada de las acciones de campo como también de la revisión, análisis y verificación de documentos de sustentación en los aspectos cualitativos y cuantitativos.
- Rendir un informe técnico final de los resultados de la evaluación con las recomendaciones de seguimiento acerca de las buenas prácticas y las lecciones aprendidas que sean relevantes para el crecimiento, desarrollo y fortalecimiento de los idiomas y la cultura maya.

6. Preguntas transversales

- a) ¿En qué medida los objetivos y las acciones llevadas a cabo en el marco del proyecto han trascendido en el mejoramiento de la planificación curricular con pertinencia lingüística y cultural en el nivel medio: ciclo básico y ciclo diversificado)?
- b) ¿Cuál ha sido el logro de los objetivos del proyecto a nivel cualitativo?
- c) ¿En qué medida las beneficiarias y beneficiarios focales han respondido con la aplicación de las lecciones aprendidas, favorables al uso del idioma y desarrollo de la Educación Maya Bilingüe Intercultural?

- d) ¿Cuál ha sido el avance de la valoración del idioma maya por los estudiantes y los padres de familia?
- e) ¿Las acciones ejecutadas en el marco del proyecto responden a las necesidades y prioridades de los grupos focales en materia de educación con pertinencia lingüística y cultural?
- f) ¿Qué impacto han tenido las reuniones con padres de familia con la labor educativa del centro educativo?

7. Principales actividades del consultor

- a. Elaborar un plan de trabajo con su respectivo cronograma por un período de 30 días.
- b. Elaborar la metodología de trabajo con sus respectivos instrumentos o técnicas aplicables en el proceso de recopilación de información.
- c. Revisar los documentos de soporte acorde a la ejecución de las acciones contempladas en los tres componentes del proyecto.
- d. Realizar las consultas con la Coordinación del Proyecto, junta directiva de la ACEM, las directoras y directores de los establecimientos, a efecto, de precisar la información correspondiente.
- e. Elaborar un informe técnico final de los resultados de la evaluación.
- f. Presentación de los resultados de la evaluación a la Junta Directiva de ACEM.

8. Productos esperados

- a. Plan de trabajo con su respectivo cronograma
- b. Metodología de sesiones o visitas de campo con sus respectivos instrumentos.
- c. Memoria de las sesiones o visitas de campo.
- d. Informe final del proceso de evaluación de 40 a 60 páginas, que incluya: portada, índice, introducción, contenido, conclusiones, recomendaciones y anexos.

9. Honorarios

- a. El monto total de la consultoría es de dieciséis mil cuatrocientos quetzales exactos (Q.16,400.00), que cubrirá: servicios profesionales, viáticos, seguro profesional, transporte, gastos administrativos e imprevistos.

10. Perfil requerido del consultor

- a. Profesional en el nivel de licenciatura del área de ciencias de la educación, preferentemente en Educación Bilingüe intercultural.
- b. Experiencia en evaluación de proyectos educativos en ambientes monolingües y multilingües.
- c. Experiencia en monitoreo y evaluación de proyectos de cooperación de organizaciones internacionales.

- d. Dominio de la gestión basada en resultados en proyectos de cooperación internacional.
- e. Capacidad para desarrollar y aplicar una metodología de evaluación objetiva.
- f. Amplio conocimiento en la aplicación de metodologías de evaluación participativa y comunitaria.
- g. Conocimiento en planificación educativa, desarrollo curricular por pueblos y contextualización de los aprendizajes desde el CNB.
- h. Conocimiento sobre el tema educativo bilingüe intercultural en el marco normativo nacional e internacional.
- i. Excelente capacidad de redacción de informes y procesamiento de datos estadísticos.

11. Requisitos

Las personas individuales o jurídicas interesadas deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Carta de interés dirigida al Representante Legal de la ACEM: Licenciado Simón Rodríguez Hernández, indicando el nombre de la consultoría.
- b) Hoja de vida profesional adjuntando documentación que ampare la formación y experiencia comprobable de acuerdo con el perfil citado en los incisos del numeral 10.
- c) Fotocopia del documento personal de identificación -DPI-
- d) Copia de Registro Tributario Unificado RTU, actualizado.
- e) Dos referencias profesionales.
- f) Representación Legal (caso de empresa o institución jurídica)
- g) Disponer de un seguro de vida, que exima de cualquier responsabilidad por accidentes, enfermedades o pérdida de bienes personales, a la ACEM y Tradiciones para el Mañana.
- h) Contar con factura electrónica FEL.

12. Responsabilidades del consultor o consultora

- a. Es responsable del desarrollo de la metodología, la agenda y todo lo relacionado con la ejecución de la consultoría.
- b. Organizar y hacer entrega de los productos e informe final del ejercicio de conformidad con los términos de referencia y en el tiempo estipulado.
- c. Cumplir con las condiciones de independencia y confidencialidad del manejo de información de los grupos focales involucrados en el proceso de evaluación.

13. De la Asociación de Centros Educativos Mayas ACEM

Se prestará toda la colaboración con la persona seleccionada para facilitar el acercamiento a los y las beneficiarias del proyecto, así como, el acceso a los documentos e informes de su ejecución.

14. Formas de pago

El pago de los honorarios se hará de la siguiente manera:

- e. Se hará efectivo el pago del 30% de los honorarios, contra entrega del Plan de trabajo con su cronograma y la metodología de sesiones o visitas de campo con sus respectivos instrumentos.
- a) El restante 70% se hará efectivo, contra entrega del informe técnico final de evaluación del proyecto.
- b) Los servicios profesionales se respaldarán con Factura Electrónica en Línea (FEL) que incluya el impuesto al valor agregado (IVA) previa revisión y aprobación de la Asociación de Centros Educativos Mayas ACEM.
- c) La formalización de la propuesta de contratación, se llevará a cabo mediante la suscripción de un contrato temporal entre la ACEM y la persona contratada, en el que se hará constar las responsabilidades y compromisos adquiridos por las partes.

15. Postulación

La persona o empresa interesada deberá apegarse al perfil deseado y contar con la capacidad técnica para operativizar el proceso de evaluación técnica conforme lo escrito anteriormente.

16. Recepción de expedientes.

Se estarán recibiendo expedientes del 09 al 18 de septiembre de 2024 al correo electrónico molojacem@yahoo.com y proyectos@acem.org.gt o en las oficinas centrales de la Asociación de Centros Educativos Mayas ACEM, ubicadas en la 50 Avenida C 01-01 Colonia Molino de las Flores 1, zona 2 de Mixco. Para mayor información comunicarse al número 2435-4955

Guatemala, 5 de septiembre de 2024.

ANEXO 1
LISTADO DE CENTROS EDUCATIVOS BENEFICIADOS Y SU UBICACIÓN.

No.	Centro Educativo	Ubicación	Jornada y nivel educativo
1	Centro Educativo Comunitario Ciclo Básico del Municipio de "Concepción Huista"	Cantón Méndez, Concepción Huista, Huehuetenango	Vespertina: Ciclo Básico
2	Centro Educativo Comunitario "San José Tzibaj"	Aldea Tzibaj, Jacaltenango Huehuetenango	Vespertina: Ciclo Básico y Diversificado
3	Instituto Mixto de Educación Básica Maya Mam "Kulb'il Nab'il"	Canton La Cruz, Colotenango, Huehuetenango	Matutina: Ciclo Básico
4	Instituto "Mayance Aguacateco"	4a. Calle 3-35 zona 3 Aguacatan, Huehuetenango	Matutina: Ciclo Básico Vespertina: Ciclo Diversificado
5	Instituto Comunitario "Paraíso Maya"	Barrio el Calvario, Santa Catarina Ixtahuacan, Sololá	Vespertina: Ciclo Diversificado
6	Centro Educativo Integral Maya Tz'utujil "Oscar Azmitia"	2 calle zona 1 Cantón Panoxti, Sa Juan La Laguna, Sololá	Vespertina: Ciclo Diversificado
7	Escuela Normal Bilingüe Privada Mixta "Kikoten"	Barrio Tzanjuyu, San Andrés Semetabaj, Sololá	Matutina: Preprimaria y Primaria
8	Colegio Mixto Bilingüe Intercultural. "Hno. Oscar Azmitia"	Barrio San Francisco, Cunen Quiché	Vespertina: Preprimaria y Primaria, Básico y Diversificado
9	Centro Educativo Comunitario Maya "Chilam Balam"	Aldea Panimatzialam, San Andrés Semetabaj, Sololá	Vespertina: Ciclo Básico
10	Centro Educativo Comunal Mixto "Santa Cruz Julajuj Aq'ab'al"	Parcelamiento Santa Cruz Quixayá, San Lucas Tolimán, Sololá.	Vespertina: Ciclo Básico
11	Colegio "Integral Tolimán"	Avenida Pavarotti, San Lucas Tolimán, Sololá.	Vespertina: Ciclo Básico y Diversificado
12	Escuela Privada Normal Maya "La Asunción"	Cabricán, Quetzaltenango	Matutina: Ciclo Básico Vespertina: Ciclo Diversificado

No.	Centro Educativo	Ubicación	Jornada y nivel educativo
13	Centro Educativo Maya Comunitario "Oxlajuj Q'anil"	Caserío Centro, San José Poaquil, Chimaltenango	Vespertina: Ciclo Básico y Diversificado
14	Instituto Comunal "Cultura y Arte"	3a calle 3-92 zona 1 Patzún, Chimaltenango	Matutina: Preprimaria y Primaria Vespertina: Ciclo Básico
15	Instituto Maya Padre "Guillermo Woods"	Parcelamiento Pueblo Nuevo Ixcán, Quiché	Matutina: Ciclo Básico y Diversificado
16	Centro Educativo Comunitario Maya "El Progreso"	Cantón Pasac Primero, Cantel Quetzaltenango	Matutina: Preprimaria y Primaria Vespertina: Ciclo Básico
17	Instituto Mixto de Magisterio Bilingüe "Tukur"	Cantón La Playa, San Miguel Tukurú, Alta Verapaz	Vespertina: Ciclo Diversificado
18	Centro Educativo Comunitario "Yampuc"	6a. Avenida 6-33 zona 1, Cantón Centro Salud, San Pedro Ayampuc, Guatemala	Matutina Preprimaria y Primaria
			Vespertina: Ciclo Básico
19	Centro Educacional Bilingüe "Qawinaqel"	7a. Calle 1-50 zona 3 Palin, Escuintla	Vespertina: Ciclo Básico
			Matutina: Preprimaria y Primaria

Guatemala, 5 de Septiembre de 2024.